Compas, 2.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 20 de Agosto de 1892.

Núm. 11.171

5 10 9 35 3 15 6 11 25

## El Guadalete.

EFEMÉRIDE GLORIOSA.

RECONQUISTA DE GIBRALTAR POR LOS XEREZANOS EN 20 DE AGOSTO DE 1462.

Corría el año de 1462, ocupaba el trono de San Fernando el débil rey energía para hacerse respetar, habiendo dejado escapar la corona de Aragon que le ofreció aquel Reino, arrastraba por el suelo la dignidad real, sin aliento para refrenar los desmanes de los soberbios magnates, ni ánimo para guerrear con los enemigos de su

Enmedio de tantos disturbios, iniquidades y traiciones, la nobilísima ciudad de Xerez de la Frontera fué de las pocas que, permaneciendo fiel y leal á su Rey legítimo, no solamente no tomó parte en las turbulencias y parcialidades que desgarraban á Castilla, sino que dando ejemplo de patriotismo y cívicas virtudes, conquistó por el esfuerzo de sus hijos la más importante plaza fuerte de la Península.

vimiento en la mañana del martes 17 ros de á pié, que salía por la Puerta de Agosto, en la fuerte y frontera ciu- del Real de la antigua é histórica Cédad de Xerez; tañía á rebato la ret. Los fuertes guerreros que compocampana de la antigua mezquita, nían esta hueste, acababan de orar convertida desde la Reconquista en len la capilla de Nuestra Sra. del católico templo bajo la advocacion del Humilladero, señal de que se dispo-Patron San Dionisio, y al rumor de nian à combatir, y de que alguna ematabales y pregones, agolpábanse ca- presa grande meditaban. Iba á su balleros, hijos-dalgos y pueblo de- frente el ilustre caballero xerezano lante del àtrio de su puerta mayor; Gonzalo de Avila, seguido de lo más gran entusiasmo había en toda la ciu- granado de la nobleza xerezana, cabaldad, puescorrían voces de que se tra- gando en briosos corceles, sonaban taba de salir á pelear contra los mo-Como hoy has se puede negur en ab. 201

Bajo las dovelas del árabe pórtico, de pié sobre las gradas que dan acceso al templo, veiase un caballero de gentil apostura, que tenía en sus manos un pliego, el cual leía en voz alta; era Gonzalo de Avila, corregidor de la ciudad y Maestre-Sala del Rey. Rodeábanle gran número de regidores y de caballeros, y un inmenso gentío pululaba en la plaza á donde iba afluyendo una multitud ébria de en- rudo golpe de enemigas armas; que tusiasmo y ansiosa de gloria; había venido la carta de la villa de Castellar; escribióla Alonso de Arcos, Alcaide de Tarifa; pedíase por ella auxilio al Concejo de Xerez para marchar sobre los moros de Gebal Tarik, y anunciábase que tambien se había escrito con el mismo fin á las ciudades de Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Grande fué el deseo de partir al combate, que se despertó en los pechos de los xerezanos; despues de la lectura corrieron en tropel á las casas del Cabildo, donde se dieron ordenes para que se armasen, segun costumbre, todos los hombres de á pié y de á caballo, que estuvieran disponibles.

Escribiéronse cartas á Rota y otras villas, y animóse la ciudad en todo el dia y aquella noche con el rumor de los bélicos preparativos.

Era en aquella época la ciudad de Gibraltar plaza importantísima, pues siendo el límite meridional del Reino granadino, era el punto más apropósito para recibir los refuerzos de los moros africanos, que en pocas horas podian atravesar el Estrecho: bien habian comprendido su importancia estratégica los Reyes de Castilla, y bien cara pagó su obstinacion el onceno de los Alfonsos, muriendo delante de sus muros en 1350, despues de inútil y porfiado cerco.

Ya el año 708 de los árabes, ó sea el 1306 de nuestra era, había sido reconquistada por vez primera Gibraltar, habiéndose perdido segunda vez á manos del valeroso Muhamed ben Ismail, Rey de Granada, quien á su vez tuvo que cederla al africano Abul Hasan, Rey de Fez y dueño de Ceuta.

Ya el hijo de Aben-Ismail, llamado Enrique IV. Juguete este principe de Muley Abul Hacen, caballero valiente la anárquica nobleza de su desgracia- y animoso había hecho algaras y codo tiempo, sin voluntad propia ni rrido las tierras andaluzas, sembrando el espanto y la muerte en los campos cristianos, aunque habían sido desbaratadas sus huestes por los fronteros de Osuna, en 1460 había vuelto con mayor éxito aprovechándose del estado de desórden en que tenía el Reino, la indolencia y debilidad del cuarto Enrique de Trastamara; las ciudades de Andalucía estaban inquietas, pero no se atrevían por falta de recursos y de caudillos á emprender una iniciativa peligrosa, contra sus naturales y eternos enemigos.

En estas circunstancias llegó á Xerez la carta de Castellar. 1789. December with livertaid de Impre

Era el amanecer del 18 de Agosto; el sol ardiente del privilegiado Andálus, doraba con sus primeros rayos una lucida, aunque corta legion compuesta de cuatrocientos de à caballo Todo era animacion y desusado mo- y mil seiscientos ballesteros y lancecon rumor bélico las lanzas puestas en las cujas, contra los escarpes, grebones, canilleras y espuelas de aquellos hombres de hierro; lucían á la espléndida, primera luz de la mañana, las blancas sobrevestes de los caballeros adornadas con las vistosas cruces de las militares órdenes, y caían, plegándose sobre corazas y coseletes de acero, ó sobre cotas de férrea y tupida malla, limpias por el contínuo batallar y abolladas por el estaban los xerezanos templados de antiguo en el duro ejercicio de la guerra, ya encarnado en su vida y

en sus costumbres. Del centro de aquella lucida cabalgata, que se movía con vivo centelleo, retratando en los arneses los reflejos de un sol esplendoroso, como chispas de fuego, entre las nubes de blanco polvo que movían los poderosos piés de los caballos, destacábase majestuoso un grande y morado pendon, en cuyo centro se veían once medias lunas tornasoladas con resplandores de oro. Era el pendon glorioso de los Beni-Merines, salpicado con generosa sangre xerezana, y ganado en otro tiempo al rey moro Alboacen, por el caballero xerezano Aparicio Gaitan, en la célebre batalla del Salado; ostentábalo en alto el alferez Pedro Nuñez, henchido de gozo y de orgullo, por llevar entre sus manos tan preciada y victoriosa reliquia.

Marchaban detras en buen orden los peones mandados por sus almocadenes y asemejando movible bosque las lanzas y fiscas tantas veces enrojecidas en sangre musulmana.

Agolpábase en las alturas de las murallas una multitud inmensa que despedía con vítores á los ilustres guerreros, pidiendo á Dios por el acierto de la cristiana y patriótica em-

A los dos dias de la partida de esta lucida expedicion, por mandado de Gonzalo Lopez del Castillo, alcalde mayor, y Diego Martinez de Avila, corregidor, enviaron los xerezanos un refuerzo, consistente en ochenta y siete acémilas y una escolta de sesenta caballos, pero poco despues trajo Diego Diaz de Bonilla la agradable noticia de la rendicion de Gibraltar à las victoriosas armas jerezanas.

En efecto, en la tarde del glorioso dia 20 de Agosto de 1462, despues de porfiada resistencia había pactado el alcaide de Gibraltar, Mahomed Ceba (el leon), la entrega de la plaza á los caballeros de Xerez. Habian 11egado tambien á la conquista los soberbios magnates andaluces, eternos rivales, D. Juan Ponce de Leon segundo Conde de Arcos, con su hijo D. Rodrigo, Marqués de Cádiz y don Juan de Guzman, Duque de Medinasidonia, teniendo la pretension de que se le rindiese la ciudad à cada uno de ellos: ya estaba pactada la entrega de la plaza, y estuvo á punto de malograrse la empresa, pues los poderosos magnates disponíanse á resolver entre ellos por las armas la contienda, pero el prudente y valeroso caballero Gonzalo de Ávila que iba en la vanguardia, mandó abrir las puertas de la ciudad, metiéndose primero con su gente, dispuesto á defenderla de los soberbios rivales, pero apercibidos estos del movimiento de los xerezanos, dispuso sus huestes, entrando todos en tropel

en la fortaleza. El rey D. Enrique llamó á nuestro Regidor Pedro de Pinos, á quien dió instrucciones sobre la conservacion de tan importante conquista, dando las gracias á los xerezanos por carta expedida en 2 de Septiembre del mismo año, firmada por el Rey y refrendada por Gonzalo Mendez, como consta en los archivos de esta ciudad.

El Duque de Medina y el Conde de Arcos que aspiraban al señorío de Gibraltar, tuvieron que retirarse mal de su grado, confirmando el Rey á sus ganadores los xerezanos, su guarda y tenencia, nombrando alcaide á Pedro de Porras, mandando sele diesen 100.000 maravedises, y saliendo además 100 caballeros de esta ciudad para la defensa de la plaza, y añadiendo la corona á sus títulos el nuevo y glorioso señorio de Gibral-

El dia 24 del mismo mes de Agosto volvió victorioso á la invicta Xerez el triunfante pendon, llamado por el vulgo Rabo de Gallo, despues de haber paseado su gloria por los muros de la inexpugnable Gibraltar; uniendo estos nuevos timbres à los ya inmarcesi-

bles que ostentaba. Digna de justo orgullo debe ser para los jerezanos esta fecha gloriosa del 20 de Agosto, aniversario de la reconquista, por sus mayores, de la plaza fuerte más importante (1) de nuestra patria, que para mengua de España y por la villana accion del almirante Rooke, domina hoy una bandera extranjera, manteniendo abiertas hondas heridas en todos los pechos españoles.

JAVIER PIÑERO.

Jerez 20 Agosto 92.

Hé aquí el precioso escrito en que el Rey consignó su reconocimiento hácia los valerosos xerezanos:

"AL CONSEJO: Justicia, Rexido-

(1) Es de notar que en el célebre testamento de Isabel la Católica, esta magnánima y sabia Reina, honra de su siglo «manda á sus sucesores que en manera alguna enagenen ni consientan enagenar nada de lo que pertenece al Real Patrimonio, que han de mantener integro, haciendo expresa mencion de la plaza de Gibraltar, que quiere no se desmembre jamás de la Corona de Castilla. res, caballeros, Escuderos, Jurados. oficiales é homes buenos de la ciudad de Xerez de la Frontera.

A MI es fecha relacion de como vosotros como buenos é leales Caballeros vos obistis con todas vuestras fuerzas é poder bien é lealmente en la toma de la ciudad de Gibraltar, lo cual vos tengo en mucho servicio, é no era menos á mi conocer de vosotros segun los buenos é grandes fechos que los antepasados de esa ciudad en tiempos pasados ficieron. Yo fablé con Pedro de Pinos, mi basallo é Rexidor de esa ciudad, algunas cosas que vn dirá de mi parte: dadle fee y creencia, bien así como si yo mesmo por mi persona vn la dixeri é mandare; e vos mando si servicio placer me deseades facer, pongais luego en otra é complido efecto como de vosotros confío, lo cual tendré con agradable placer é servicio.

De Aguda á dos dias de Septiembre de 1462

Un tanto amostazado y como explicacion debida á los muchísimos que se prometían grandes cosas de las declaraciones del Sr. Sagasta, en su viaje político, dice El Correo lo siguiente:

EL CAMINO DE LA RAZON.

Bien se conoce que los periódicos andan deseosos de temas políticos, cuando tantas cuartillas escriben sobre lo que ha dicho, dirá ó no dirá el Sr. Sagasta.

Si nosotros hubiéramos previsto esta faena, doblemente fatigosa ahora que hace tanto calor, habriamos excusado nuestro articulo sobre los programas cerrados ò abiertos, causa de tanto alboroto.

A pesar de todo, la polémica ha sido conveniente, porque en el fondo venimos à estar conformes en lo esencial, que es en la necesidad de que los liberales mantengan la tendencia que revelan los votos particulares últimamente defendidos, á cuyos votos desea El Imparcial que se refiera el Sr. Sagasta en su próximo discurso; y en esto no vemos nosotros que haya inconveniente, entre otras razones, por la de ser público y notorio que el Sr. Sagasta los aprobó y los votó.

¿Quién ha de oponerse á que se hagan reducciones justificadas en el presupuesto de gastos, ni que se reformen los servicios y los ingresos conforme á los dictados de la razon, de la experiencia y de la justicia? ¿Es posible que continúen los abusos sobre nóminas duplicadas y otros semejantes, denunciados por el Sr. Maura en su último elocuente discurso, al tratar de la

administracion de la Marina? Mas para llegar à este resultado no es preciso descender a detalles, algunos de los cuales quizá no se puedan cumplir, por la influencia que en las soluciones de gobierno, y más en las soluciones económicas, ejercen las circunstancias.

Cuando no se sabe cómo y cuando se entrara en el poder, comprometerse de antemano en una sèrie de soluciones detalladás, nos parece arriesgado, y como suele decirse, es prometer la piel del oso antes de haberlo cazado.

¿Quién sabe si el país estará perturbado ó pacifico cuando los liberales entren en el gobierno, ó si hubiera perturbaciones ó temores, ya en la Peninsula, ya en Ultramar, podrian hacerse ciertas reducciones en los servicios de Guerra y de Marina? ¿Los problemas del crédito no varian tambien con el tiempo y con las circunstan-

¿La política, sobre todo, no es el arte de ir acomodando los sucesos á la razon, á la prevision y à la posibilidad?

Basta, por tanto, con mantener en lineas generales los compromisos contraidos como acabs de hacer ahora Gladstone durante la discusion del Mensaje en la Cámara de los Comunes.

Sus adversarios le han hostigado en todas las formas: con la ironia, con la arrogancia, hasta con la injuria, para que concretara su programa en la cuestion de Irlanda y para que fijase su alcance.

Y, sin embargo, el gran anciano se ha limitado à referirse à los compromisos generales ya contraidos, insistiendo por cima de todo en procurar la derrota del gobierno.

Son muy propensos à contrariedades los programas excesivamente detallados, y por eso nosotros, delante de estos programas, hemos hecho siempre las convenien-

¡Vaya Vd. á saber, cuando llegue el caso, si ciertas soluciones prévias les gustaran à los ministros que ocupen éstas ó las otras carteras, y lo que es más importante, si les gustaran á los diputados y senadores que entences representen al país!

Por eso, con gran sentido, cuando al ser conocidos los votos particulares, en las reuniones prèvias al efecto celebradas, se formularon ciertas preguntas, el Sr. Sagasta declaró que et compromiso se referia a lo esencial, que no se trataba de una obra cerrada y que cabian las modificacio-

nes que se estimase razonables. Pero El Imparcial, para apretar más y t

más al Sr. Sagasta en el deber de concretar el programa económico, recoge el rumor que dice circuló cuando se hicieron públicos los votos particulares, de que estos votos no habían caido bien en Palacio.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

· Sanlúcar á Jerez . . . 5 52 » » 3 30 .

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sabado de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m

à á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25t

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la

misma, en los mencionados dias.

De Jerez á Sevilla. . .

Y como este rumor de que habla El Imparcial, del cual nosotros no teniamos conocimiento, podia creerse por los suspicaces que ha podido influir en nuestra actitud sobre la mayor ó menor amplitud de los programas, nos cumple declarar que nosotros no tenemos con Palacio otros compromisos que los que tienen los espanoles en general y los liberales en particular, y que para la politica que hacemos y las ideas que sustentamos, pedimos en primer término consejo a nuestra conciencias, y además oimos con respeto los consejos de los amigos discretos.

Pero la verdad, no averiguamos lo que se piensa en la Plaza de Oriente, porque alli de fijo se acepta la voluntad del pais, y especialmente de aquella parte del país, que trabaja, que produce y que paga.

HABLA EL SEÑOR PÍ Y MARGALL.

Al Monasterio de Piedra, donde se encuentra de veraneo, ha ido á buscar un redactor de El Liberal al patriarca del federalismo español.

Contestando à preguntas de nuestro compañero en la prensa, habló de la politica inglesa, que considera como un triunfo del federalismo, que aplica hasta à sus colonias; de la cuestion de Marruecos, cuyas luchas interiores deben sernos indiferentes, porque no tiene derecho ninguna nacion para intervenir en otra, so pretexto de su poca cultura; y de los carlistas, à los que ira matando la política del Papa.

CONSERVADORES Y LIBERALES.

Los que acerca de los dos grandes partidos de la Monarquia, dijo el Sr. Pi, merece reproducirse integro:

«Los conservadores—decía —distan de ser hoy lo que en otros dias fueron. Han aceptado los principios democráticos de que en tiempos eran tan enemigos. No puede negarse que desde que subieron al poder han respetado tanto ó más que los liberales los derechos de los ciudadanos. Si hubieran de caer por diferencias en los

principios politicos, no seria lógico que

ahora cayesen. Respecto á su conducta económica, no se puede negar que ha sido desacertada; pero los liberales no presentan mejores medios ni para nivelar definitivamente los presupuestos, ni para resolver la cuestion tributaria, que cada dia excita mayores y mas violentas quejas. Los liberales son tan reacios como los conservadores para suprimir los haberes pasivos y las obligaciones eclesiasticas, y reducir considera. blemente los gastos de Guerra; no es, por tanto, posible que rebajen los tributos.

- ¿Juzga usted estable la actual situa-

cion politica? -No habiendo diferencias entre conservadores y liberales, y no habiéndolas tam-

poco fundamentales en el sistema económico, no hay, en realidad, motivo alguno para que los liberales reemplacen en el Gobierno à los conservadores, como no sea por su mejor ó peor fortuna en la direccion de los negocios públicos. Sagasta, siu embargo, en las Córtes, dió

á entender que no volverian a reunirse, y no tardaria, por lo tanto, la caida de los conservadores. Puede muy bien suceder que al decir esto hablase en virtud de más ó menos formales promesas de la Corona, pues no podia en manera alguna esperar que cayese el Gobierno por la votacion de una Camara donde las oposiciones reunidas no llegan á contar 80 votos. Esto es tanto más de suponer cuanto que la experiencia enseña que los Gobiernos de la Restauracion caen por la sola voluntad del poder real, ya que Sagasta cayó el 90 teniendo mayoría en las Cortes y habiendo adquirido cierta popularidad por la ley del sufragio universal, y Canovas cayó el 85 teniendo tanta ó mas mayoria que Sagasta, aun cuando entonces se dijo que Sagasta había subido por indicacion y aun por exigencia de Cánovas. Es indudable, confieso, que, à no haber muerto D. Alfonso, habrian tambien subido al poder los liberales. Tenian de D. A fonso la formal promesa de subir al poder por todo el mes de Noviembre.

Ahora creo dificil que el poder real se decida à cambiar de Ministerio. Las Cortes no han salido aun de la primera legislatura: puede la Regente creer peligroso ir de cada dia reduciendo la existencia legal de las Camaras, cuando no ha habido todavia ningunas que hayan durado todo el tiempo que se les asigna.»

LOS REPUBLICANOS.

El autor de Las Nacionalidades se declaró contrario à toda coalicion permanente, porque entiende que estas enervan à los partidos, dificultando la defensa de principios particulares, aun cuando no sea más que por no disgustar á los aliados. Muéstrase, no obstante, dispuesto à aceptar toda coalicion pasajera que las circunstançias aconsejen.

Todos los federales-añadió-estamos convencidos de que la República unitaria no seria sino una Monarquia con una presidencia electiva y subsistirian los males que hoy lamentamos. Creyendo, como creemos, que por la autonomia de las regiones y los Municipios habria de transformarse el pais-pues existirian tantos focos de actividad y de energia como regiones y Mu-

nicipios hubiese, y desaparecería, sobre todo, el caciquismo; rota, por la libre elec cion de los Gobernadores, la cadena que va del Ministro al A!calde-seriamos verdaderamente insensatos si por complacer á los adversarios dejásemos de sostener un solo dia nuestras doctrinas y de extenderlas hasta llevarlas á la última villa y -aun á la última aldea de la Península.

Gracias á nuestra constante propagan. da, habian hoy de la autonomía de las regiones y de los Municipios, aun los conservadores. A medida que la propaganda crece, se la debe activar, porque han de ser todavia mayores los resultados.»

Respecto à la proximidad del triunfo de la República, manifiesta el Sr. Pi que no

se puede predecir.

«Débil aqui la Monarquia - añade - es de creer que caiga por el más imprevisto y tal vez por el más fútil de los acontecimientos.))

«Lo importante es que los partidarios de las nuevas instituciones no dejen de defenderlas, ni de combatir y debilitar un solo dia las instituciones viejas. Es esa clase de trabajos de más ó menos tardios resultados; pero de resultados siempre segu-

Y terminó diciendo:

«Cuando se propagan con ardor las ideas, son como el aire: las respiran los que quieren y los que no quieren...»

#### DESDE TÁNGER

#### LA CUESTION DE ANGHERA

A juzgar por las apariencias y contra todos los cálculos hechos à raiz del conflicto angherino, este ha cambiado completamente de aspecto.

Como los cuadros disolventes, ha tenido el conflicto que nos amagaba con sus funestas consecuencias, una transicion rápida, y aun cuando una solucion de ese gènero no es de extrañar en un pais como éste, que es pequeño hasta en sus luchas, nadie sabe como se ha verificado, ni nadie conoce á ciencia cierta, las causas que han influido en esa transicion, ni los me dios que se han puesto en juego para pro vocarla.

Acerca de ese cambio, circulan varias especies que no pasan del grado de conjeturas. Unos atribuyen el nuevo giro que ha tomado la cuestion, a que los á angherinos, que tan bravos y tan sostenedores de su causa estuvieron en los primeros encuentros con las tropas imperiales, les faltaron las municiones; otros lo atribuyen á las disidencias que han surgido en el seno de la kabila de Anghera y de las demas que militaban en las filas del H'mam; otros, à la mediacion y à los Luenos oficios del Sherif de Wazan, y otros en fin, á la pericia de la astuta diplomacia marroqui, que segun se dice, ha concertado una farsa con el H'mam para poner término al conflicto, en sentido victorioso para el principio de autoridad y para el brillante ejército del Sultan.

De todas esas suposiciones, las que á nuestro juicio, se aproxima mas a la rea lidad, y por lo tanto, á la verdad de los hechos, es la que atribuye la so ucion del conflicto à las disidencias que han surgido en la kábila, y que han dividido los ànimos hasta el punto de que hoy sean muy pocos los angherinos que siguen á su caudillo y le prestan su ayuda para oponerse à la invasion de las tropas del Sultan; siendo de suponer tambien, que la diplomacia marroqui haya tejido, con sus astutos procedimientos, esa division, para conseguir por ese medio el triunfo apetecido, y que sin duda alguna le hubiera sido muy difi cil conseguir con las armas.

De todos modos, si es que el aspecto actual de la contienda es real y no aparente, sea cual fuere la causa que ha puesto fin à la misma, es satisfactorio su término para la colonia europea de Tanger, que estaba expuesta à las consecuencias de la lucha, como lo es igualmente para los intere-es generales de la civilizacion y para los amantes de la integridad de Marruecos.

Con esa solucion renace la tranquilidad y desaparecen por el momento, del horizonte político de este pais, otros peligros de más consecuencias que los que ofrecen esas luchas intestinas, y que endando el tiempo, se han de tocar, si las potencias europeas no se unen para reformar el sistema administrativo de este país, que es y sera siempre, la causs de las sublevaciones que diariamente se suscitan en el imperio con tra el principio de autoridad, como igualmente de las cuestiones que tambien se suscitan entre los gobiernos europeos y el de este país.

La cuestion de Anghera, como todas las que registra la historia de Marruecos, la origina ese estado de cosas, y si que, con la declaracion que hacemos, pretendamos justificar la actitud de los sub'evados de la kabila de Anghera, bien puede asegu rarse que el gobierno las inicia con su pè sima administracion, dando lugar a que como en la presente ocasion, las tropas imperiales lleve la desolacion y la ruina a las comarcas más ricas y más fértiles del imperio, con el incendio, el saqueo y otros medios más que utilizan en las luchas intestinas de este país, para arrasar por completo al enemigo y sacar un buen botin de guerra.

La rapida solucion que ha tenido el conflicto angherino, ha servido tambien para poner de relieve la justicia con que algunos lo atribuyeron á los manejos de detarminadas potencias europeas, asegurando que era un pretexto creado para justificar una intervencion

Por el giro que ha tomado la cuestion, como tambien por la carencia de municiones que se le supone à los angherinos, se vè clara la influencia de las libras esterlinas y se vè así mismo, si contaban ó no con esa supuesta proteccion que la fantasia por una parte, y la mala sé por otra, imaginaron y luego procuraron pintarsela al público, con todos los ribetes de un hecho

consumado. Como se ha podido apreciar en la cuestion de Anghera, Europa se abstiene por ahora, de toda intervencion directa en los asuntos interiores del país, y no hay ninguna que por asi sola se atreva à quebran-

tar este acuerdo, mientras las demás no sancionen un cambio de política

Todas las suposiciones que se hagan en sentido contrario, son hijas de la irerfle xion ó de una ignorancia absoluta de los asuntos de este país.

El conflicto parece tocar á su fin, como decimos en el comienzo de este artículo, y esta es la mejor prueba de la verdad de nuestras aseveraciones.

E. M.

#### EL CALOR.

Hablar del tiempo es muy socorrido para hablar de algo, sobre todo, en visita; pero hoy, o mejor dicho, desde hace tres dias, se habla del tiempo, no solo en visita sino en todos los sitios donde se reunen dos personas que hablan.

La temperatura es la nota del dia, y el calor horroroso que en toda España se siente, es el tema de todas las conversacio

La temperatura en Madridha sido terrible, inaguantable. El dia 15 marcaba el termómetro á la sombra, 40 grados. El 16,

38. El 17, 42. Ayer refrescó algo, muy poco. Durante la tarde corrió un vientecillo agradable, que hizo más pasadera la situacion.

En el Escorial el dia de la Virgen el calor corrió parejas con el de Madrid, si no le excedió en algunos momentos.

Varias familias que tenían organizadas expediciones à las Arenitas y Fuente Nueva, tuvieron que regresar al pueblo antes de llegar à dichos puntos, porque material. mente no se podia respirar de calor, y eso que eran las cinco de la tarde.

En San Sebastian, estacion de verano, puerto de mar y otros excesos, marco el termómetro, á la sombra, el dia 16, cuarenta grados.

En el café de la Marina, el pánico era extraordinario. No se podía respirar ni aun en la galería de la Perla, à orillas del

El partido de pelota tuvo que suspenderse despues de empezado porque el simpático Tandilero sufrió un desvanecimiento à consecuencia del calor.

No hablemos de Sevilia, porque se pasan sudores solamente al recordar la hermosa capital andaluza.

Allí la columna mercurial llegó á los 44 grados á la sombra y á 53 al sol.

En fin, para demostrar que este terrible calor es general en toda España, basta que consignemos el siguiente dato de elocuencia aterradora:

Burgos. - 36 grados á la sombra. Afortunadamente, en la salud pública no ha influido este aumento de temperatura, pues segun los cultivadores de la estadistica, las defunciones en dias son en número inferior à las ocurridas en igual época en años anteriores.

Pero todo lo referido es un grano de anís si nos fijamos en lo que dicen Las Noveda. des de Nueva York, hablando del horroroso calor que se ha desarrollado en la capi tal de los Estados Unidos:

Habla el colega:

«El viernes fué en este sentido el más te rrible de la serie que sufrimos de una temperatura insoportable.

El termómetro marcaba à las seis de la mañana 82 grados, a las diez llegó à 90, á 93 à medio dia, y à las tres de la tarde llegó al máximum de 99.

La ligera brisa que durante la mayor parte del dia sopló, lejos de templar la atmosfera, parece que la hacia aun más caliente, siendo el aire tan quemante que parecia salir de un horno.

Los casos de postracion, colapso y otros accidentes producidos por el estudio atmosférico fueron numerosisimos, y las ambulancias recorrian incesantemente las calles conduciendo a los hospitales à las victimas del implacable sol, que no se cansa de lastimarnos con sus rayos, que de vivi-

ficadores se han tornado en mortiferos. Los pobres caballos de los tranvias han sufrido tambien espantosamente, sucumbiendo infinidad de ellos, cuyo número se hace subir à algunos centenares sólo en el dia de ayer.

La tercera Avenida y el Bowery especialmente, estaban sembrandos de cadaveres de caballos que caian como moscas.» No es necesario comentar las anteriores

noticias.

#### INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Bolet in Oficial»

DIA 13 DE AGOSTO.

Leyes de los Ministerios de U tramar y Fomento sobre inclusion de varias carreteras al plan general de las del Estado.

Real Decreto de la Presidencia del Con sejo de Ministros decidiendo a favor de la autoridad judicial, una competencia susci tada entre el Gobernador civil de Soria y el Juez de primera instancia de aquella

Reales Decretos del Ministerio de Gra cia y Justicia sobre concesion de indultos. Real Decreto autorizando al Ministro de la Gobernacion para que adquiera por gestion directa y sin necesidad de las formalidades de subasta, cuatro estufas de desinfeccion sistema Geneste Herschez.

Reales Decretos del Ministerio de Fomento, nombrando a D. Josè Garcia Noblejas, vocal del Consejo Superior de Agri. cultura, Industria y Comercio, y á D. Gumersindo Fernandez de la Rosa, Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros, con el cargo de Presidente de la Junta Consultiva Agronómica y la catego. ria de Jese de Administracion de cuar a

Reales Decretos de los Ministerios de la Guerra y Marina sobre movimiento de per-

sonal. Anuncio de la Administracion de Propiedades de la provincia de Cádiz, sobre

adjudicacion de fincas. Ed ctos del Ayuntamiento de Cadiz anunciando la subasta de 50.000 adequines, para el servicio de empedrado de dicha ciu-

dad, y llámando y emplazando á D.º Clotilde Perez y Martinez ó sus causa-ha-

Requisitoria del Juez de instruccion de Arcos para la busca y captura de Juan Bautista Lara Blanco, vecino de Estepa. Cédula de citacion del Juzgado de Cadiz,

mandando citar a Sebastian Garrido. Edicto de la Fiscalia Militar de Cadiz llamando á varios individuos, licenciado ó retirados, que pertenecian a la Comandancia de carabineros de dicha ciudad.

Anuncios de la Comandancia del cuerpo de carabineros de Cadiz, para celebrar contratos de arriendo de fincas para alojamiento de las fuerzas de caballeria destacadas en Villamartin y Trebujena.

## DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ha entrado en este puerto una escampavia guardacostas de esta bahía, que ha aprehendido en agua- del cabo de Trafalgar al falucho «Vapora» que llevaba 92 bultos de tabaco.

Para realizar la aprehension se hicieron varios disparos por la escampavia «Viva.» Los tripulantes han sido presos.

Mañana, se celebrarà en la Delegacion de Hacienda la Junta de Administracion para tratar de ese contrabando.

Se ha ordenado la constitucion de las Juntas municipales de esta provincia.

Marchó la escuadra argentina y los avisos italianos.

Ha pasado al Consejo de Estado el expediente de competencia suscitado por este Gobierno al juez de instruccion del distrito de San Miguel de Jerez, con motivo de la causa que se sigue à D. Enrique Garcia, agente ejecutivo de aquella pob acion.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional de Trebujena.

En el término de los Barrios, en la de hesa «Cuevas del Hospital» se han producido algunos daños de consideracion en el arbolado.

En la dehesa «Los Romerales», tèrmino de Moron, colindante con el de Puerto Serrano, de la propiedad de D. Refael Ruiz y Ruiz se declaró un incendio el dia 17 a las 4 de la tarde.

Acudió la Guardia civil de Puerto Serrano que en union de la de Moron extinguie ron el fuego.

Este duró hasta las 12 de la noche. Recorrió una extension de 95 hectáreas de terreno poblado de arbustos y cuatro de morte bajo.

Las pérdidas ascienden á 1.125 pesetas. F. SANTOMÉ.

Cádiz 19 de Agosto de 1892.

Como ampliacion á los detalles que ayer publicamos relativos al horroroso incendio ocurrido en la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, á continuacion insertamos la carta que nos remite nuestro corresponsal en dicha poblacion.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Despues de las noticias publicadas en su digno periódico, dando detalles del incen dio que tuvo lugar en esta poblacion, rèstame solo anadir, que entre las personas que se significaron más en los trabajos para la extincion de aquel, ademas de todo el pueblo que sin distincion de clases co operó de una manera imposible de explicar, debo sin embargo determinar algunas personalidades, como son el Capitan y Tenientes de la fuerza que se halla en esta ciudad, que con un número que no bajaria de cuarenta hombres, dieron muestras de un arrojo digno del mayor encomio.

Lo mismo sucedió con la benemérita Guardia civil, pero muy particularmente con el cabo D. Juan Castillo, que se multipicaba en los sitios de mayor peligro, el maestro de obras D. Manuel Romero que sin temor à las llamas y con riesgo de su vida penetró por un balcon, y sin oir ni atender las indicaciones que le hacia el Alcalde, porque le veia en un peligro inminente, contribuyó á sofocar el fuego in tenso que por alli habia.

No menos elogio debe hacer-e del maestro de obras titular del Ayuntamiento D. Manuel Fernandez Carmona, dando disposiciones acertadisimas; tambien deben mencionarse a los Sres. Tenientes de Alcalde y concejales, distinguiéndose el Sr. D. José Hontoria Garcia, que le vimos como el mas decidido trabajador, con dos jarras en la mano conduciendo agua para alimentar las tres bombas que del Palacio del Infante D. Antonio de Orleans y de los propietarios D. Juan Autonio de Teran y D. José Antonio Reig, espontaneamente y con trabajadores suyos, las pusieron en el lugar del siniestro.

Pero lo que mas llamó la atencion, fué una mujer, casada con un peon caminero, que presió servicios acarreando agua, que cuatro hombres no hubieran hecho otro tanto, y un pequeño niño cuyo nombre en este momento ignoramos, de doce à catorce años, asombro de todo el que lo veia; tambien vimos con la misma abnegacion que a D. José Hontoria, al joven D. Jeró. nimo Angulo Martinez y otros muchos que sentimos no recordar sus nombres para consignarlos. ox accomplay sol grand

Deben consignarse, en primer término los respetables nombres de las dignas autoridades civiles y militares, que desde un principio se personaron en el sitio de la catastrofe, y permanecieron en su puesto hasta ser terminado el peligro.

A vuela plum i le dirijo estos mal fraguados rengiones. Esta tarde se ha presentado en la Alcal-

dia el propietario y labrador D. Joaquin

Delgado Zuleta, que impulsado de sus bue-

nos sentimientos, ha sido uno de los ini ciadores de una suscricion popular para remediar la indigencia en que han queda do algunas familias y ha depositado al efecto cien peretas.

En este momento se presenta el señor D. Manuel Hermosilla, conocidísimo por su profesion taurina y ha entregado 25 po-

Si algo nuevo ocurre procuraré participarselo.

El Corresponsal

#### Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumirtin 61

#### El Profesor en Medicína y Cirujía D. José Duran y Camacho ha

trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2 -Horas de consulta de doce à dos. Gratis à los pobres martes y sàbados de doce à una.

## RESTAURANT

Se preparan lunchs, con esmero y economía, como lo tiene acreditado esta casa, para la corrida de toros del Domingo en el Puerto.

Esemérides:

DIA 20 DE AGOSTO.

1462.—Es ganada en esta fecha la ciudad de Gibraltar por los caballeros jerezanos, cuyo Pendon fué colocado en el castilio de su Alcazar, del que fué nombrado Alcaide Pedro de Porras, por órden del rey D. Enrique IV.

1487.-Entrada de los Reyes Católicos en Malaga.

1580.-Felipe II inaugura las obras de San Lorenzo del Escorial.

1789. - Decrétase la libertad de imprenta en Francia.

Ayer desde las diez á las tres de la tarde continuó en la Carcel el Juzgado Militar las diligencias del plenario en la causa anarquista, compareciendo ante él con dicho objeto los presos Juan Moreno Garcés, Manuel Gomez Sagardoy, Diego Moreno Cornejo, Maximino Torres Go. mez, Cristóbal Nieto Marin y Andrés Do minguez Garrido, con presencia de sus defensores que lo son el primer teniente de Sementales D. Vicente Juan Pons, de los tres primeros, y el de igual clase de Vitoria D. Antonio Huertas Perez de los otros

Tambien asistió el Fiscal Sr. Segovia. Ya solo quedan diez de los presos con los que falta que practicar estas diligencias, y Fermin Salvoechea, que se cree sea conducido à esta Cárcel dentro de pocos dias; por lo tanto suponemos que en la semana entrante empezará à quedar la causa a disposicion de los once defensores que hay nombrados para los presos que

Ignórase aun cuando se celebrará e Consejo de Guerra.

Desde hoy 20 de Agosto hasta el 31, queda abierta la matricula para los alumnos que quieran ingresar en las Escuelas nocturnas de adultos del Sagrado Corazon de Jesús, situado en la calle del Horno.

La hora para matricularse será de las ocho à las diez de la noche.

En estos últimos dias apareció en Jerez una hormiguita que recogia para el invierno dinero y efectos en varios establecimientos de comestibles y panade rias, valiendose para ello de vales falsos y

tomando el nombre de varias personas. Pero vino el guardia núm. 52 y la pescó

llevándola a la casilla.

Con motivo de la velada de la Victoria en el Puerto de Santa Maria, la empresa del ferro-carril hace una rebaja en el pasaje entre Jerez y el Puerto, siendo los precios de los billetes de ida y vuelta 3'50 pesetas en primera, 2'30 en segunda, y 1'40 en tercera. Los viajes de ida y vuelta pueden hacerse con estos billetes en cualquiera de los dias desde el 21 de Agos to hasta el 8 de Setiembre inclusive por todos los trenes ordinarios.

Segun un anuncio que hemos leido, de los seis toros que se correran en el Puerto el Domingo 21, las carnes de tres de ellos se venderán en la p'aza de Abas tos de Jerez el Lúnes 22.

El sereno núm. 60 tuvo que prender à dos ciudadanos que en la calle de Pozuelo se fustigaron mutuamente en la noche de ayer.

Ayer por la mañana ocurrió una sensible desgracia en una talabarteria de la calle Larga.

Un joven que trabaja en dicha talabarteria estaba jugando con un rewolver, el cual se le disparó, ocasionando una herida en el costado à un joven compañero de trabajo llamado Antonio Romero, el que fuè conducido a la Casa de Socorro acom pañado de los agentes de vigilancia Bernardo Leon y Pedro Mora.

La herida parece que no es de gran imtancia.

Con motivo de la corrida de toros que tendra lugar el Domingo 21 en el Puerto de Sta. Maria, se despacharan billetes de ida y vuelta entre Jerez y el Puerto à los precios de 2'15 ptas, en 2." y 1'30

Estos trenes extraordinarios saldrán de Jerez à las 9'03 minutos de la manana y à

las 2'5 de la tarde; y de regreso del Puerto á las 8'30 y 9'45 de la noche.

El ilustre jese del partido republicano histórico, que uno de estos dias saldrá de San Sebastian para hacer una corta excursion por el Pirineo, estara de

regreso en Madrid el 1.º de Setiembre. Todo el mes próximo lo pasara el señor Castelar en Madrid, dedicado principal mente à dar los últimos perfiles à la edicion española de su magnifico libro Colon.

que debe publicarse muy pronto.

En los primeros dias de Octubre saldrá el insigne orador para Alicante, Sax y De nia, y a mediados de dicho mes irà, como ya se ha dicho, a Andalucia, donde se propone, con ocasion de su visita a Huelva Sanlúcar, Cádiz, Sevilla, etc., pronunciar una serie de discursos históricos, consagra. dos a Colon y al descubrimiento de Amé.

No será esto con todo lo más importante y transcendental de su viaje.

El Sr. Castelar esta dispuesto a romper el silencio que se impuso despues de la crisis de Julio de 1890, ó si se quiere de otro modo, el sitencio que le impuso aquella crisis con tanta precipitacion resuelta. y va à pronunciat en Granada un discurso político, que será el comienzo de una campaña en favor del presupuesto de la paz y de la libertad, tan constante y enérgica como la que hizo durante el gobierno del senor Sagasta por el sufragio universal.

Cree el Sr. Castelar que las torpezas del Sr. Canovas y las dudas é indecisiones inexplicables del Sr. Sagasta, le obligan con imperioso mandato à realizar un nuevo acto politico, y nosotros podemos ase. gurar que el que realizará en Granada ten. dra extraordinaria resonancia.

Los fusionistas.—En el Círculo Liberal del barrio de la Merced de Cádiz. dió anteanoche una conferencia politica e vicepresidente Sr. Guilloto, ocupandose tambien de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Al terminar su discurso fuè muy felicitado por los numerosos sócios que ocupaban los salones.

Partidas de vinos exportadas

por la bahia de Cadiz: Para Puerto Rico, 8 barriles y 87 cajas. Para la Habana, 32 botas, 3 cuartas y 647 cajas.

Para Veracruz, 111 botas y 444 cajas. Para Colon, 171 botas y 2.750 cajas.

Casa de arrepentidas.-Extinguida por falta de personal y por otras causas la Comunidad que estaba encargada de la de Cadiz, volveran à admitirse arrepentidas, cuando se instale en ella otro Instituto religioso, segun se gestiona, y cuando se proporcione, lo cual tambien se procura, local mayor y de mejores condiciones higiènicas.

Segun la marcha y el derrotero que van emprendiendo los adelantos de cuanto à la electricidad se reflere, este fluido serà la nota mas culminante fin de

Afirmase que Mr. Edison dice que cualquiera novela, aunque sea una de las mas larga de Carlos Dikens, podria reproducir-

se en cuatro ci indros de un fonógrafo. Como hoy no se puede negar en absoluto nada de cuanto a los fenómenos de electricidad tenga relacion, no consideramos un absurdo, de ser cierta esa opinion del sabio e ectricista, que no tardaremos mucho en tener ediciones fonograficas de los libros que ob engan éxito, cuya maquina se encargará de leérnoslos.

Es indudable que si tal cosa llega à realizarse, como quiera que la inteligencia humana hoy se dudica de una manera casi absoluta a encoutrar los medios de economizar cuanto trabajo pue le, el éxito sera asombroso, particularmente entre los perezosos y los que tengan la vista delicada, pues no tendran que tomarse más trabajo que et de escuchar.

Un telegrama de Tlaltenango, estado de Zacatecas, (Méjico) da cuenta de que el dia 21 fué fusilado en aquella poblacion Candelario Perez, que era uno de los bandidos más temibles, y que hacis mas de tres años tenia aterrada la comarca con una docena de compañeros.

La última hazaña de Candelario Perez fué horrorosa y repusiva.

Los comerciantes de Tialtenango salis ron por Zacatecas, llevando consigo cierto cantidad de dinero para hacer compras, ! à poca distancia de la poblacion fueron atacados por la partida. Los comerciantes se defendieron valientemente, matando tres de los salteadores é hiriendo à Perez en un brazo, pero al fin sucumbieron

número. amus os ou Por orden de Perez fueron conducidos à una montana, donde se les hizo sufrir el más espantoso suplicio. Cortáronles unos uno los dedos de las manos y de los Pies, y despues los ataron a unos postes y quemaron vivos lentamente.

Poco despues de este abominable crimen, el jefe de la partida fué preso, juzgado la condenado a muerte, y su ejecucion sido una verdadera satisfaccion para habitantes de todos aquellos contornos.

Un nuevo pastel.—Un paste lero de Moscow acaba de inventar unos pasteles que llaman poderosamente [3] atencion de los golosos por su sabor extraño y agradable.

Son de ojaldre, y como relleno contie nen una pasta compuesta con sesos de go londrina, huevos hilados, tomate y nuez moscada. Los rusos se chupan los dedos de gus

to cuando los prueban, y no se sabe hasis ahora que nadie haya fallecido despues de tom irlos.

Si el pastelero se llamara Angeloff Mu reff jque conferencia culinaria nos darial

Certamen. - Entre los festejos con que el Exemo. Ayuntamiento de Cór-doba proyecta solemnizar el cuarto Cente-nario del descubrimiento de América por al insigne Almirante a cuyo genio inmortal debió su mas brillante floron la Corona de España, ha acordado, secundando la ini-ciativa de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, y con el eficaz concurso de la prensa, celebrar un Certamen que coin-cida con la próxima féria denominada de Otoño, designando al efecto los siguientes

ASUNTO PRIMERO Canto lírico á Colon

Premio.—Título de Sócio de mérito de la Económica Cordobesa de Amigos del Pais y un objeto de arte. Accesit.-Obras completas de Quevedo

lujosamente encuadernadas, donadas por el Sr. D. Juan Tejon y Marin, ASUNTO SEGUNDO

Memoria histórica relativa á la estancia de Colon en Córdoba y su influencia en el descubrimiento del

nuevo mundo. Premio.-Título de Sócio de mérito de la Económica Cordobesa de Amigos del

Pais y setecientas cincuenta pesetas del Exemo. Ayuntamiento de esta capital. Accesit.-Doscientas cincuenta pesetas de la misma Corporacion.

Diplomas.-Las menciones honorificas que acuerde el Jurado.

ASUNTO TERCERO

Cuadro al óleo que represente alguna escena de la estancia de Colon en Córdoba.

Premio - Titulo de Sócio de mérito de la Económica Cordobesa de Amigos del Pais y un busto de Rubens, donado por S. M. la Reina Regente. Accesit - Un objeto de arte.

Diplomas.-Las menciones honorificas que acuerde el Jurado.

ADVERTENCIAS

1.º Podran tomar parte en el Certimen cuantas personas lo deseen debiendo ser inéditos todos los trabajos que se presenten y escritos en castellano. 2.ª Dichos trabajos serán admitidos en

la Secretaria de la Corporacion municipal hasta las seis de la tarde del 15 de Setiem bre inmediato.

3. El metro y las dimensiones del asunto primero son libres, asi como tambien la extension de la Memoria histórica y de la obra de arte.

4.º La remision de los mencionados trabajos literarios se harà incluyendo en un pliego cerrado el escrito ó composicion poética que llevará por única firma un lema, debiendo consignarse en otro pliego, tambien cerrado, el nombre del autor y su domicilio, y en ambas cubiertas el asunto á que se refiera y el lema con que el escrito se distinga.

5. La calificacion de los trabajos que se presenten al certamen correspondera à los respectivos Jurados que al efecto se elijan, quienes desestimarán los que no reunan los expresados requisitos y aquellos cuyos autores revelasen su nombre antes de la calificacion, declarando asi mismo sin derecho à premio los que resul-

ten anónimos ó suscritos con pseudónimo. 6.ª Si se acordase imp imir ó editar las obras literarias premiadas, no podrán opo nerse á ello sus autores.

nas

ncia

casi

lenia

Perez

as, J

Perez

f Mu

7. Los pliegos que contengan los nombres de los autores cuyos trabajos no resulten premiados se mutilizaran sin abrir à presencia del Jurado respectivo.

Lo que sin perjuicio de publicar oportunamente el programa que detalle el ceremonial de este so emne acto, se anuncia convocando á los escritores y artistas que deseen contribuir con sus producciones á enalterer las glorias del gran genio en cuyo honor habrá de celebrarse dicho festi

Córdoba 22 de Julio de 1892. El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, Juan Tejon y Marin.—El Director actual de la Sociedad E. de Ami gos del País, Rafael Garcia Lovera.-El Secretario de la Sociedad E. de Amigos del País, Cárlos Matilla. - El Secretario del Exemo. Ayuntamiento, Antonio Vazquez

Noticias de Sevilla:

Las brigadas topograficas de la provincia de Sevilla, han salido en el dia de an. teayer de esta capital para continuar la campaña de operaciones y trabajos para el

Algunos labradores de la vega de Camas dan por cierta la existencia de la langosta en los sembrados de dicha comarca, y afirman que la referida plaga presenta caracteres verdaderamente alarmantes.

Es probable que se tomen medidas urgentes para combatir los perjuicios que dicha plaga pueda acarrear, no habiéndolo hecho con anterioridad por estar suprimidas las comisiones oficiales existentes en los pasados presupuestos.

Los alumnos del último grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad Lite raria de Sevilla, han dirigido al señor Ministro de Fomento una solicitud, pidiéndo le les sea concedido «examen de gracia» en la asignatura de Derecho procesal (segundo curso) con arreglo al plan seguido hasta ahora, como consecuencia de haber variado los estudios de la aludida asigna tura por efecto del Real decreto de 26 de Julio del corriente año.

Dicen de la Sierra que las abundancias de aguas pluviales caidas en la primavera, perjudicó muchisimo los sembrados, particularmente en los terrenos bajos y fuertes. La cosecha de cereales ofrece un resultado deplorable, en térmiindicione muchos labradores de los partidos Judiciales de Olvera y Grazalema, no co-Jeran ni la simiente. En los terrenos altos

y areniscos la cosecha es menos mediana. Los frutales en las huertas de Zahara. Algodonales y Ubrique, apesar de la pronos con de la contra del contra de la contra del la laron que medianos, pues los brotes se helaron en Abril.

El garbanzo ofrece regulares rendimien- l te periódico darán razon.

tos. El maiz hasta ahora promete buen resultadi.

En cuanto el ganado presentanse gordos y bien criados, pues la abundancia de lluvias trajo abundancias de pastos y en la zona la «glosopeda» no ha causado gran. des estragos.

En le que respecta á los olivos, la cosecha promete ser muy mala, á causa de los vientos que ha perjudicado la florescencia y derribado en gran parte los frutos.

En resúmen, que el año agricola en esta zona, como en la campiña y campo de Gibraltar, es deplorable; sólo los ganados han ofrecido alguna compensacion.

El proyecto de puente de hierro sobre el Ebro, en sustitucion del de barcas, en Tortosa, incendiado últimamen te, ha sido aprobado ya por la Junta consultiva.

Su coste será de un millon de pesetas y se sacará dentro de poco á subasta su construccion.

Como, desgraciadamente, cada dia que pasa van en aumento las enfermedades que diezman los ganados, contribuyendo al malestar de nuestros agricultores, que en muchas comarcas cifran sus esperanzas todas en la industria pecuaria para poder siquiera mal vivir, despues de satisfacer los elevados impuestos que satisfacen al Fisco, creemos conveniente apuntar, por las ventajas que esto pueda reportarles, una de las causes que, en concepto de personas estudiosas y competentes, contribuyen más al desarrollo de gran número de esas enfermedades que, parti. cularmente, ataca y se desarrolla entre el ganado vacuno y ei de cerda.

Los estudios practicados en diferentes paises han hecho conocer que la mayor parte de las afecciones agudas y de la mortalidad que diezma à dichos animales, tiene su origen y provienen de los gérmenes morbosos contenidos en los alimentos que se les da, haliéndose observado que el maiz lleva ya de la planta ese gérmen danino, en tanto que las cebadas, sobre todo las de paises frios, estan exentas de ellos, y son el mejor y más nutritivo alimento que puede suministrárseles, ya sea en grano, ya en harina, y muy superior su poder nutritivo al de todo otro grano, á cuya apreciable ventaja hay que anadir la muy importante tambien de su precio, que es siempre bastante menor que la del maiz.

Desde el 15 de Julio hasta el 14 de Setiembre se expenderan diariamente billetes de abono al portador, con motivo de la temporada de baños.

Esto anun ia la Empresa del ferrocarril, y en lo que respecta à Jerez solo se darán billetes de abono para Puerto Real, á los precios siguientes: 15'60 ptas. en 1.º clase v 10'50 en 2.ª

Los abonos se expenderan diariamente desde 15 de Julio al 14 de Setiembre y tendran validez desde el dia en que hayan sido expendidos, hasta el 30 del mes de Setiembre. Dentro de este plazo pueden ser utilizados en cualquier dia.

Trasportes.-La companía de ferrocarril-s de España ha concedido una rebaja de 50 por 100 de la terifa respectiva. en los trasportes de objetos, tanto por grande como por pequeña velocidad, que se verifiquen con destino á las Exposicio nes históricas Americana, Europea y de Bellas Artes que se celebrarán en Madrid.

Se exceptúan de la rebaja las masas que pesen más de 5.000 kilógramos y aquellas que ocupen mas de un wagon.

#### Anuncios de interés.

una casa pequeña prefiriéndola en el barrio San Miguel.

En la imprenta de este periódico informarán.

Para vendimia.

Se arriendan 400 botas gordas de primera, y bodega.—Darán razon, Barreras 12.

à 2'50 pesetas quintal Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).

Se venden dos prensas para vendimia, sistema Maville, estrenadas en el año anterior.

Dará razon el encargado del café de la

A PESETAS En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por

CRISTOBAL COLON

arrobas, al precio de CUATRO

PESETAS.

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO por el presbitero

Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal. Esta obra se halla de venta, al precio de

3 PESETAS cada ejemplar, en la Libreria calle Larga,

núm 33, en la de D. Miguel Gener, Larga, núm. 14 y en la de D. Serafin Rodriguez, Tornería, aúm 3.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella. - En la imprenta de esDE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS

para el envio de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ-ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE AGOSTO 1892. Servicio para el dia 20.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo, D. Fernando

Segovia Pinilla. Hospital y provisiones, Extremadura, quinto capitan.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19 Matrimonios. Ninguno

Nacimientos. Ninguno. Defunciones. D. Angel Fernandez Ruiz. D.a Juana Nuñez Sierra.

D. Cristóbal Escalona Perez. D. Francisco Gonzalez Tellez.

171131200 171	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno Lanar Machos cabrios De cerda	14 20 0 7	1879-010 kilos 253-500 » 00-000 » 665-300 »	1.54 pta 1.30 » 1.10 »

Matadero de Jerez de la Frontera.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 18 DE AGOSTO.

CEMENTERIO. Cadaveres sepultados.-Hombres, 1.-Mujeres, C -Niños, 2.-Niñas, 1 -Total, 5 HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior... Entrada en el dia de la fecha. . Total. . . . . . . 166 Idem per fallecidos . . . . . . . . . . . . 2) Existencia que queda. . . . 161 HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este dia . . Recetas servidas por la Farmacia del Hespital. 2:0 Transeuntes socorridos. CARCEL.

Nodrizas que se pagan de este capitulo . . . 25 Entrados en el dia de la fecha. Total. Quedan. . . . . . . . 211

## Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - Capuchinos. Mañana.-Dicha iglesia. Santo DE Hoy .- San Bernardo d. y fd. Mañana.-San Josquin, Padre de Nuestra Señora y Santos Bonoso y Maximiano mrs. y Santa Juana Francisca Fremiot,

IGLESIA DE LA MERCED.

A María Santísima de las Mercedes, Patrona Antiquisima de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez, le consagran sus màs amados hijos y devotos jerezanos una solemne novena en la Iglesia de su advocacion, continuando hoy á las cinco y media de la tarde autorizando tan solemnes cultos en el misterio de su amor Jesús Sacramentado y habrá sermon predicando el Sr. D. Luis G. Montero, Cura Ecónomo de San Márcos.

La última tarde de la novena se manifes-

tará la Sábana Santa.

Hay concedida por la Santa Sede indulgencia plenaria por cada uno de los dias de esta Novena, à todas as personas que asistan con devocion, confesando y comulgando en alguno de ellos, y rogando a Dios por la exaltacion de Ntra. Sta. Fé Católica, etc. Los fieles que deseen contribuir con alguna limosna para tan solemnes cultos, podran entregarla en la Sacristía.

## Alcance.

Extracte de los periodicos Madrid de del dia 18.

Ha desistido de venir por ahora á Madrid el Sr. Romero Robledo, quien continúa estudiando en San Sebastian, con el Sr. Bergamin, el plan de reformas que piensa introducir en la administracion de Filipinas.

El ministro de Marina piensa salir dentro de pocos días de Madrid.

El Sr. Beranger irá primero á Bilbao, con objeto de inspeccionar los trabajos que se están haciendo en los astilleros del Nervion; despues marchará á San Sebastian, y de allí se dirigirá á Liérganes, donde permanecerá unos dias tomando aquellas aguas.

En el ministerio de Hacienda se reunieron ayer tarde el director general de impuestos señor Oya, y varios fabricantes de cerillas con objeto de tratar del nuevo impuesto sobre los fósforos, creado por el art. 21 de la

ley de presupuestos. La reunion fué muy numerosa, asistiendo á ella por sí ó por representantes, casi todos los que se dedican á la fabricacion de

cerillas en España. Despues de algunas explicaciones dadas por el Sr. Oya, los fabricantes se mostraron inclinados á la celebracion de un concierto, solucion que tambien presiere el gobierno, porque así se evita mucho trabajo y no hay necesidad de abonar nada por indemniza-

ciones. El concierto se haría, como dice la ley, por el plazo maximo de quince años, y respecto al tipo de encabezamiento es seguro que no excederá de los cuatro millones de pesetas calculado como ingreso en los presupuestos, aunque no se ha convenido todavía, porque al llegar á este punto los fabricantes han solicitado del Sr. Oya que suspendiera la sesion por ayer para que el os pudieran reunirse particularmente y acordar sobre el particular las proposiciones que podrian hacer.

Probablemente en esta misma semana quedará ultimado este asunto.

Desde la seccion oficiosa de La Correspondencia, el Sr. Concha Castañeda dice lo siguiente sobre las reformas complementarias de los presupuestos:

«El señor ministro de Hacienda no ha podido ni puede hacer más que someterse á un trabajo diario improbo, á fin de terminar con toda la brevedad posible el desarrollo de dichas bases y dictar las instrucciones y reglamentos que son precisos, y algunos han aparecido ya en la Gaceta, porque podian publicarse y llevarse á la práctica con independencia; pero hay otras reformas, tal vez las de mayor importancia, tan relacionadas entre si, que no pueden aplicarse de un modo aislado, porque se completan mútuamente, y el propósito del Sr. Concha Castañeda es publicarlas á la vez, aunque el estudio de alguna de ellas se halle terminado hace tiempo y en disposicion de llevarse la práctica.

#### TELEGRAMAS

Madrid 18, 6 tarde. Hoy han murchado á Osborne los ministros dimitentes de Inglaterra.

Tambien han marchado los nuevos consejeros para asistir al besamano. Aquellos entregarán los sellos de sus departamentos.

En la frontera de Bohemia ha habido una colision entre alemanes y estudiantes cheques: tres alemanes resultaron con heridas gravisimas.

Villaverde ha preguntado telegráficamente à nuestros representantes en el Havre y Dijon, si es exacto que se ha presentado el cólera alli.

La prensa oficiosa asegura que el gobierno tiene acordadas las bases de un emprestito de cincuenta millones, faltando sólo ultimar los detalles. A esto se atribuye el alza que han teni-

do hoy los valores.

Madrid 18, 11'50 noche. Conjurase la huelga de lss cocheros de Paris; muchos han vuelto a trabajar. Calculase que las Compañías han perdido más de 200.000 francos.

En Paris los calores son insoportables: ayer murieron cinco personas de insolaciones.

Varios caballos han caido muertos en las calles. El cólera se reproduce.

E! Daily Graphie, consigna que en la costa de Dahomey la cañonera francesa Floron, hizo fuego contra el vapor correo inglés Bousa.

El capitán inglés pidió explicaciones, alegando el francés que su gobierno està en guerra con e! de Dahomey y el Bousa se hallaba en dichas aguas.

El inglés protestó y ha enviado la queja á su gobierno. Estas noticias confirman mi telegrama de ayer.

En la reforma de la ley de Sanidad suprimense cuarentenas médicos directores baños, respetandose derechos adquiridos. Cortezo esta encargado de formular las citadas reformas.

Madrid 19 de Agosto de 1892, á las 10'45 de la mañana.

El Ministro de Fomento ha llegado á Bilbao; esta tarde visitará las obras del puerto.

En Villanueva de las Torres (Granada) ha estallado un motin al grito de «abajo los consumos y muera el Alcalde.»

Los amotinados hicieron varios disparos, hiriendo al alguacil.

La Guardia Civil restableció el órden.

Estándose celebrando una corrida de toros en Villaluenga de Calatayud, varios vecinos y mozos del pueblo, armaron un escándalo descomunal, produciéndose una colision que no pudieron evitar las autoridades.

Hiciéronse muchos disparos, resultando varios heridos; han sido presos los autores.

El exterior español revela amplia firmeza en la Bolsa de París habiendo subido hoy á primera hora 30 céntimos.

Esta alza se atribuye á los rumores persistentes de un próximo empréstito y á la falta de títulos en nuestro mercado.

Los despachos de Nueva York, dan cuenta de la continuacion de la huelga de los empleados de varios ferrocarriles de los Estados Unidos.

Los huelguistas han cometido tropelías impidiendo la circulacion de trenes. Algunas líneas están custodiadas

por tropas federales, las cuales se han movilizado con este objeto. Si continúa la huelga y se propa-

ga como se teme, no habrá más remedio que convocar las milicias á fin de impedir que se turbe el órden público.

Madrid 19, 4'10 tarde. En el certamen musical celebrado

en Badajoz, ha obtenido el primer premio la banda del regimiento de Ingenieros; el segundo la banda municipal de Lisboa; el accésit la banda de Infanteria de Marina, la que ha sido declarada digna de otro premio.

Dáse por terminado el empréstito de 50 millones para el Tesoro público.

En vista de la depreciacion creciente de la plata y de los enormes perjuicios que esto origina á los paises que tienen por régimen monetario el metal blanco, algunos periódicos sostienen que antes de que se agrave el mal, Inglaterra debe adoptar para sus colonias asiáticas el patron de oro.

Es probable que se aplace la ex-posicion Universal de Berlin, anunciada para el año de 1900.

Segun correspondencias particulares de Sofía, las tentativas hechas por aquel Gobierno para obtener el reconocimiento por las potencias del Principe Fernando como Soberano de Bulgaria han fracasado por completo á causa de la actitud de las potencias que constituyen la triple alianza, las cuales desean evitar dificultades con la corte de San Petersburgo, que no transige en manera alguna con el órden de cosas establecido en aquel Principado.

Tanto los periódicos católicos de Francia como los de Bélgica, Alemania y Austria, llaman sériamente la atencion de todo el mundo católico acerca de la situacion cada vez más insostenible del Pontificado en Roma, como lo prueban los últimos alborotos ocurridos allí.

Dicen que los católicos romanos carecen en absoluto de libertad no sólo para hacer demostraciones públicas que se permiten á los radicales sino hasta de quejarse por medio de la imprenta.

Añaden que si continúa este estado de cosas serán imposibles las peregrinaciones á la capital del orbe católico.



VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO

S. EN C. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.-El vapor español

DURO. su capitan D. Juan Delor, saldrá el Sábado 20 de Agosto, à las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.a,

COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para IIa ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.-El magnifico y de gran porte vapor trasatlantico, ERNESTO

su capitan D. José M.ª Garteiz, saldrá el Lunes 22 de Agosto, à las cuatro de la tarde, Admite carga y pasajeros Consignatarios. Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio y C.a.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.-El vapor español

BARAMBIO. su capitan D. Sergio Piñole, saldrá el Sábado 23 de Agosto à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios. calle de la Aduana núm. 14 y 15. R. de Sobrino y C.a, S. en C.

VAPORES DE IBARRA Y C.\* SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos interme-El vapor CABO QUEJO,

saldrá el domingo 21 Agosto á las doce del día para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao. Nota.—Se admite carga à flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de

la Viesca, Murguia 19.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. SABADO 20. de la mañana. |10 de la mañana. de la tarde. de la tarde. de la idem. de la idem.

DOMINGO 21. 9 30 de la mañana. | 10 30 de la mañana 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

Plaza de Toros DEL PUERTO DE SANTA MARIA.

El Domingo 21 de Agosto de 1892, con motivo de la inauguracion de la feria de la Victoria, habrá une magnifica corrida de seis hermosos toros de la famosa ganadería del

Exemo. Sr. D. Antonio Miura. Matadores.-Los célebres diestros Luis Mazzantini y Antonio Reverte, acompañados de sus respectivas cuadrillas.

La plaza se abrirà à las dos y la corrida se empezará à las cuatro y media. PRECIOS.—Entrada de Sombra, 4'10.— .d. de Sol, 2.10.—Habrá medias entradas Iara niños que no pasen de 8 años.

## ALMANAQUE.

AGOSTO, 31 DIAS.

Lunes	1   8   15   22   29
Martes	2   9   16   23   30
Miércoles	3   10   17   24   31
Jueyes	4   11   18   25   2
Viernes	5   12   19   26   >
Sábado	6   13   20   27   »
Domingo	7   14   21   28   5

20749 U a garlopa

20811 Una colcha

20824 Un reloj

20831 Un vestido

20832 Un cabo género

manta

chon

20787 Una alforjas

20813 Un lienzo col-

20826 Una cadena y fos-

CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

FIN DE ESTACION. Antes de empezar á recibir el surtido N de invierno, se propone esta casa REA-LIZAR sus actuales existencias, tanto en las telas para trajes de señoras y ca- N balleros, como en confecciones, pañole- N ría de China y todos los demàs artículos g que constituyen los

SALDOS DE VERANO.

MUDVOS ALMAGBNIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

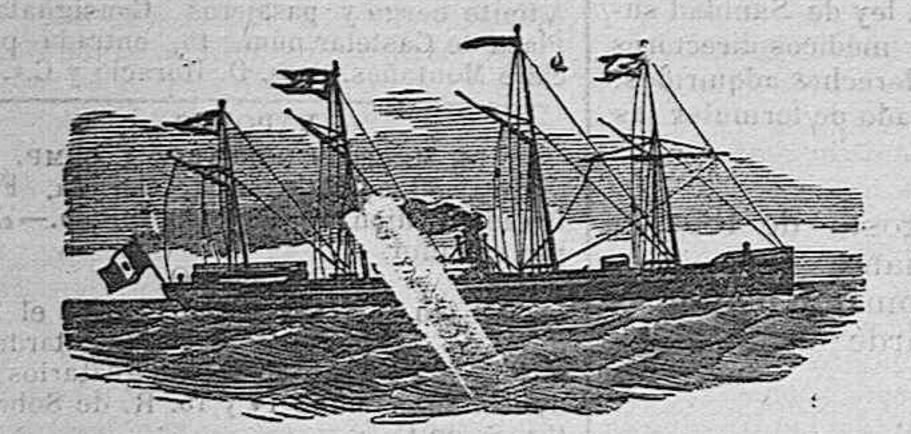
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se kacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demàs oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletes con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, à cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 



# DE BARCELONA.

Lineas de Las Antillas, New-York y Veracruz.

COMBINACION À PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÂNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

EXTRNSION À ILO-ILO Y CEBÚ, Y COMBINACIONES AL GOLFO PÈRSICO, COSTA ORIENTAL DE AFRICA, INDIA, CHINA, COCHINCHINA, JAPON Y AUSTRALIA.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, à partir del 8 de

Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, à partir del 12 de Enero de 1892. Linea de Buenos-Aires

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Bareelona y Málaga.

Linea de Fernando Pòo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor español correo igna alsver longer ad

LARACHE,

saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.-Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.-Tres salidas à la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.-La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismus designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por lineas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco, 33.

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escroj tricta,

Eczema, Sortasis, Herpes, Liquen, impétigo, Gota, Reumutismo

DE PODURO DE POTASIO

Enta los accidentes sifiliticos antiguos o rebeldes : Diceras, Tumores, y la Tuberculosa. - EN TODAS LAS FARMACIAS Draria die J. PRERE. P.o. 202, ruo Etchellau. Saide BJYVEAN JAFFEGTERE

Impienta de El GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

#### EN LA NUEVA PRESTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM 2.

se venderan en subasta pública el Domingo 21 de Agost, de 1892, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empenos hechos en dicha casa en el mes de Diciembre de 1891, caso de no redimirlus ni renovarlos sus due-

Mes de Diciembre de 1891.

w.elasolA - noninterests	ias, cis.
20262 Una red	3'75
20263 Un vestido desbara-	00 7 65 10
utado . I - laza el seg. el	3 100
20264 Dos anillos	2
20270 Una nagua	
20273 Una nagua	2 2
20309 Una chaqueta y gé-	
nero	3
20319 Dos enaguas	2'25
20331 Un zagalejo	2 50
20337 Una maleta	2.50
20355 Un sombrero	3
20360 Unos zapatos de pi-	at will
(OBAC) III I historia i a como	2'50
20376 Una sarteneja y ba-	2 30
dila - di la	0.50
20394 Una nagua	9 <b>'</b> 50
2010 Tun number of consumer	
20403 Un pañuelo espuma	120
20417 Un sombrero	2:50
20420 Una chaqueta	81. <b>3</b> 1. 04
20430 Una sábana y ca-	
misa was a second	2'25
20460 Unas argollas .	2'50
20478 Un reloj y cinco	eder e
botones	11'25
20483 Unas maltezas	6
20516 Un gaban y pañue-	
lo .	2'50
20517 Una capa de niño.	15
20518 Un reloj .	7.50
20525 Un terno	9
20527 Una azada	3:75
20530 Dos colches, un	
lienzo y faja	9
20532 Una colcha	2'50
20569 Dos sillones .	$\tilde{2}$
20571 Un certe vestido.	
pañuelo y dos gaba-	
ne.	9
20582 Unas argolias y	•
anillo	2'50
20589 Un gaban de caba-	2 30
	ACEO
20602 Upo marlana u sua	4'50
20603 Una garlopa y sue-	11100 20
Occount - This back to the	2,50
20606 Una palanqueta	2 2
20618 Un cabo géaero .	2.50
20629 Una nagna .	2
20677 Unos botos .	7'50
20681 Una nagua .	2.50
7/11/7/11/2   I   A   A   A   A   A	DAMESTACK PROBLEM.

20708 Un alfiler

20717 Un collar

20748 Un reloj

20716 Unos zapatos

20747 Una hoz de podar .

7'50

5'75

20842 Un vestido 20858 Unas aretas y ge-	6
melos 20867 Cinco sábanas, cor-	4'50
20878 Unos zapatos	33 50 4'50
20881 Una colgadora y sábana 20891 Un almirez	3'75
20928 Dos pañuelos espu- ma y pantalon	2 25
20949 Un reloj sin cri-tel 20950 Una colcha	3'75 2'50
20969 Un pantalon . 20973 Un terno .	3'75 9'50
20986 Un paraguas 20989 Un muda ropa	2°50 2
20991 Un lienzo colchon y prendas	3
21007 Una corona de pla	15
21010 Una capa 21016 Un corte de botos.	11'25
21030 Uniterno 21034 Unas botas	7'50 5'25
21064 Una nagua y pren- das 21073 Una cadena larga	70
21077 Unos botos 21090 Unos botos	2·50 2
21096 Una sarteneja 21097 Das sábanas	2°50 2°50
21124 Veinte y una he- rramientas de carpin.	51 00
21125 Un lieuzo colchon.	2·50 3·75
21133 Una camisa y mai- tezas	3
21153 Una mantellina 21157 Unos zarcillos	4·50 6
21162 Una capa 21175 Una zuela mano .	25 2
21188 Una colcha y pren	4.50
21201 Una feja 21230 Un cuadro 21242 Una sábana y ca-	2 3
misa 21244 Una colcha y ves	2'50
tido 21246 Un pantalon y cha-	7:50
queta 21250 Un sombrero	6 3'75
21252 Un pañuelo 21282 Un rosario y zarci	2
llo: 21288 Una colcha y dos	9
enaguas 21289 Dos cabos géneros	1 7:50
y gaban 21290 Un abanico y zar-	4.50
21291 Cuatro naguas .	15 4'50
21292 Una nagua y pren-	6
21293 Una cruz y virgen 21298 Una capa 21301 Un vestido	6 9 22'50
21302 Un vestido 21303 Dos cahos géneros	6 3.75
21305 Un anillo y zarci-	26
21306 Un vestido . 21310 Seis sábanas, once	2'25
servilleta y vestido 21317 Una máquina de	22'50
coser chica 21322 Una сира	18"75 15
21325 Una mantilla y prendas	3 75
21334 Un pañnelo y mu- de ropa 21335 Una chaqueta	4'50
21336 Una enagua y ge	3
21340 Un reloj y zarci-	9'50
21341 Una mantellina . 21342 Una chaqueta .	18·75 2·50
21345 Uun camisa y pren-	2'50
21347 Una colcha y cin-	16
21348 Un pañuelo . 21349 Unas cortinas y	13/
21350 Dos cuadros lienzo	3°78
21351 Dos cuadros cris- tal 21352 Dos cuadros cris-	2
tal 21353 Unos zarcillos	2 2·5
21355 Un reloj 21356 Una nagua y pren-	$1\tilde{5}$
das 21358 Un terno	6 9'5
21359 Una colcha y fun-	2'5
21360 Una nagua y pa- ñuelo	2.5
21361 Dos cabos géneros. 21364 Una sábana y na- gua	3·7 2·5
21365 Una sábana y ca- misa	3
21367 Unas maltezas 21369 Ropa canastilla	3 2
21371 Un sillon 21372 Dos sillones	2·5 3·7
27373 Un sillon de regilla 21374 Una colcha	3°7 2°2
21375 Un jarro almirez y reverbero	2
21377 Veinte herramien- tes taller	3 7
21378 Un cabo género . 21382 Un nivel 21383 Un vestido desba-	03.31 3
ratado desba- 25404 Once cab s géne	2:5
ros 21409 Unas tijeras podar.	60
21437 Un cabo género . 21440 Una camiseta .	11.2
21445 Un cabo género y chaleco	2"
21472 Cinco calzoncilles v enagua	3"
21477 Unas tijeras de po-	
	1160

dar 21514 Unos zap tos de pi-
Kar,
21513 Un cabo género . 21516 Una hoz de podar .
21417 Un barril chico .
21520 Un cabo género .
21526 Una chaqueta y pantalon
21535 Una camisa y gé
nero 21536 Una capucha
21538 Una hoz de podar.
21548 Unas cortinas . 21549 Una manta blanca.
21557 Una colcha y pren-
das 21560 Cuatro cabos géne-
ros y paño estufa .
21573 Un cabo género .
21588 Un capote de aguas 21615 Una nagua y calzo-
ollinas and bring was in .
21618 Un vertido . 21629 Un reloj .
21647 Un stillo .
21652 Un espejo sombrilla y ropa
21672 Un pañuelo y almi-
rez 21677 Una faja
21704 Una plana y plo-
21727 Uos argollas
21730 Una pañoleta
21733 Una szada .
21736 Un pantalon . 21739 Una capa .
21747 Un cobertor .
21753 Un c bertor . 21754 Un reloj .
21757 Uu reloj .
21767 Un pantalon . 21778 Unos zarcillos .
21783 Unas tijeras de po-
dar .
21797 Un panuelo y esca- pulario
ett er kall ligt och ration
atomic of the experience and
DANIEL CORTEZO
A TOTAL

antalon	7'50	21865 Unas tijeres de po. 2
35 Una camisa y gé	-gros 6	URT the second of the second o
iero	3	21900 Un raspeta y rebo-
36 Una capucha		te in the second
38 Una hoz de podar.	3'75	21911 Unas calzonas y
48 Unas cortinas .	2.25	gaban 2
49 Una manta blanca.	2.50	21914 Un sombrero
57 Una colcha y pren-		21920 Unas maltezas
HH	6	21938 Un manto y géne.
60 Custro cabos géne-		ro
o y paño estufa .	15	21942 Unos zarcillos
73 Un cabo género .	6	21948 Un vestido
88 Un capote de aguas	2	21952 Una maleta
115 Una nagua y calzo-		21952 Una maleta 21958 Un pantalon
As and being adams of .	2.50	21975 Una chaqueta y sa.
18 Un ve-tido .	150,000	bana di bana di bana da bana d
29 Un reloj	12	21999 Una sábana y col-
47 Un stillo .	7'50	cha
552 Un espejo sombrilla		22006 Zarcillos, argollas y
ropa	4.50	atillo , a
72 Un pañnelo y almi-		22009 D s condros lienzo.
ez	3	22018 Uu sombrero
77 Uns feja .	2 50	22009 D s condros lienzo. 2 22018 Un sombrero 3 22020 Dos cuadros lienzo. 3 22021 Dos cuadros lienzo. 3
04 Una plana y plo-		22021 Do- cuadros lienzo.
nada .	2	22022 Dos cuadros
27 Una argollas .	2.50	22023 Do- cu dros lienzo. 6
30 Una panoleta .	3	22026 Una butaca
33 Una azada .	5'25	22030 Una polsera
36 Un pantalon .	5'25	NOTA.—Además la dueña
39 Опи сари .	30	esta agencia, suplica á las per
747 Un cobertor .	2.50	nas que tengan prendas ú obje
753 Un c bertor .	3.75	apartados de subastas an terio
54 Un reloj .	18'75	e sirvan redimirlos ó renovar
757 Uu reloj .	20	para no dar origen á su venta
767 Un pantalon .	3	e-ta subasta.
78 Unos zarcillos .	7'50	
783 Unas tijeras de po-	ace dina	Jerez 12 Julio de 1892.
lar .	2 50	Por orden de Maria Marti
797 Un panuelo y esca-		Tejar, su nieta, Josefa Marti
oulario .	3'75	Gutierrez.
	Chamber 1	2) la na olako remotatotatota (**)
ale of the Alexander	*****	
TO CONTRACT OF STREET,	I SEMANDAN	TO OR SUR REPORTED FOR ROSEN REMINE

21802 Un reloj nickel

21832 Una chaqueta

21859 Un cabo género

21824 Uпв сара

21827 Una leoutina

21828 Una capa

21844 Una azeda

chaleco

Y C.a, EDITORES.—BARCELONA.

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.2-Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado coa su correspondiente volúmen. de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales. SECCION 2 '- BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, en. cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

### ESPANA

SUS MONUMENTOS Y ARTES. - SU NATURALEZA É HISTORIA. Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs. Se suscribe en los principales centros y librerias de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. DE Bona, Progreso, núm. 15.



# MAQUINAS

PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.-JEREZ TOBOS LOS MODELOS

semanales.

unan kebaja	ULF	RECIUS.
ina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Pta
de pié.	» 125	100 >
Intermedia de pié.	» 16 :50	139 -
Doméstica lanzadera oscilante.	» 20°0	» 160 »
Industriales ,	> 237.50	» 190 »
Brazo giratoria para zapatero.	237'50	190
s cilindrica s	• 275	210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo

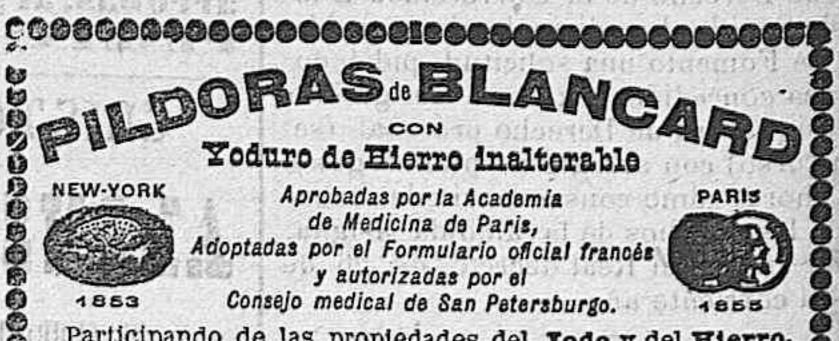
abricado expresamente para sus célebres máquinas. Toda máquina

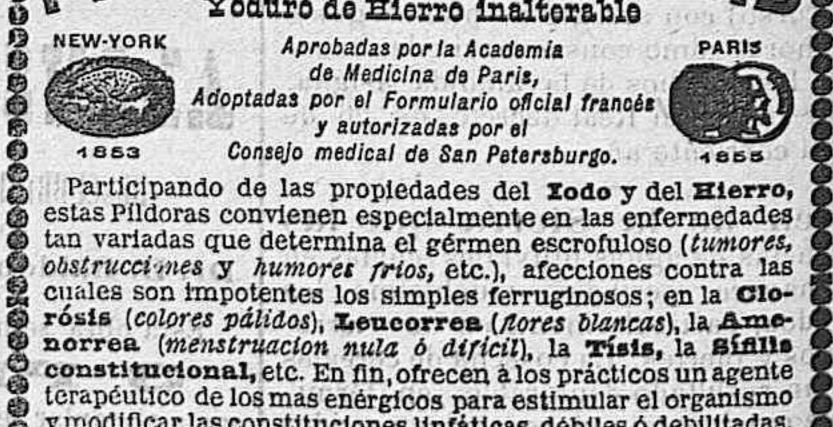
lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Pídanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE,





y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma //loncoru adjunta y el sello de la Unión de

Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES